



En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Carlos Rodolfo Montero Vázquez y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

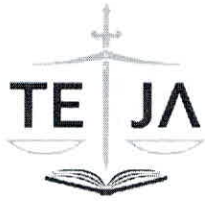
1- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se celebre contrato de prestación de servicios profesionales con el Licenciado Jesús Rodríguez Cebrenos, por el periodo del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021, con una iguala mensual de \$8,000.00 M.N. (ocho mil pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A., a fin de que patrocine los juicios laborales interpuestos por personal jurisdiccional y administrativo en contra de este Tribunal.

2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, el acuerdo del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, que reforma la fracción XV, del artículo 25, del Reglamento Interior del citado Tribunal.

3.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito presentado por María del Carmen García Sánchez, secretaria mecanógrafa adscrita al Juzgado Segundo de este Tribunal, mediante el cual solicita autorización para ausentarse de sus labores los días 10 y 11 de mayo y reponerlos los días 1 y 3 de mayo todos del año en curso, lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:

**PRIMERO.-** En relación al punto uno del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se celebre contrato de prestación de servicios profesionales con el Licenciado Jesús Rodríguez Cebrenos, por el periodo del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021, con una iguala mensual de \$8,000.00 M.N. (ocho mil pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A. a fin de que patrocine los juicios laborales interpuestos por personal jurisdiccional y administrativo en contra de este Tribunal.



**SEGUNDO.-** En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, el acuerdo del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California que reforma la fracción XV, del artículo 25, del Reglamento Interior del Citado Tribunal.

**TERCERO.-** En relación al punto tres del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la solicitud presentada por María del Carmen García Sánchez, secretaria mecanógrafa adscrita al Juzgado Segundo de este Tribunal.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

**LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE**

**LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ  
MAGISTRADO DE PLENO**

**LIC. GUILLERMO MORENO SADA  
MAGISTRADO DE PLENO**

**DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**

**CAROLINA GOMEZ TORRES,**



**P L E N O**